

# EDUCACION y ENSEÑANZA

## Nuevas adjudicaciones en el Concurso de traslado

**MAESTRAS.**—Doña Alicia Gómez Sánchez, Dehesa, a Navas de Estena (Ciudad Real); doña María Becerril Moral, Campillo de Denera (Badajoz); doña Ana de la Nuez Falcón, Soo de Tieguesa (Las Palmas); doña Eduvigis Guadalupe Lizarzo, Breñas y La Hoya (Las Palmas); doña María Carmen Guerra Hernández, Chilogua (Las Palmas); doña Carmen Hordar Hilescas, Garnatilla (Motril).

Maestras comprendidas en el número 29 de la convocatoria: Doña Natividad Galdón Abellán Navas de San Juan (Jaén); doña Adela Mendoza Martínez, Torvizcón; doña Pilar Fernández Morales, Dehesas Viejas; doña Modesta Ruiz y Ruiz de Vaidivia, Zújar; doña María Rodríguez Escudero, Tablonas de Orziva; doña María Jesús Blanco Sánchez, Montegicar; doña Lucía Guarinos Martínez Foneias; doña María Rosa Arcos Urbano, Arroyo Finarés; doña Encarnación Valverde Zafra, Fuerte de Rey (Jaén); doña Josefa Moreno Arullar San Antonio de Alquife; doña María J. Pilar Gómez Villaverde, Algarinejo; doña María Trinidad Padial Lara, Cuevas del Campo; doña Emilia Martínez Fernández, Domingo Pérez; doña María del Carmen Ruiz Garrido, Cuevas del Campo; doña Anunciación Ordóñez Moles, Játar; doña Visitación Vilchez García, Beas de Guadix.

### NUEVAS ADJUDICACIONES DEL CONCURSO DE TRASLADO

Doña Rosa Cano Sánchez, Dehesas Viejas; doña Juana Moreno Montijano, Bérchules; doña Amelia Hervás Sánchez, Foneias; doña Isabel J. Rubio Gandia, Foneias; doña María Purificación Escamez Martínez, Galera; doña Carmen Medina Contreras, Freila; doña María Dolores Guerrero Lafuente, Fuentes de Cesna; doña Ascensión Ruiz Montes, Huelago; doña Matilde Mendoza Martínez, El Castillo; doña Gloria Guerrero Barta, Bogarre; doña María Carmen Ortiz Arroyo, Bátor; doña Angeles Gervilla Castillo, Trevélez; doña Rosario Ruiz Fajardo, La Solana; doña Carmen Cardeiro Pardo, Fuente Nueva; doña Consuelo Esperidón Diaz, El Tomillar; doña María Pilar Vargas Muñoz, Ferrera; doña Gabriela Montes Cobo La Vega de Camiles; doña Pilar Cabrera Cakero, Pampanera; doña Angeles Jesús Villalta Navarrete, Bejarin; doña Encarnación Toro Soriano, Estación de Gorfé; doña Carmen Pérez Latorre, San José de la Rábida (Alcalá la Real); doña Carmen Reyes Castillo Los Diaz; doña Victoria Sorla Fernández, Balcones; doña Lucía Padroño Ruiz, El Margen; doña Carmen Castro Gutiérrez Las Viñas de Algarinejo; doña Dolores Vilchez Ceballos, Pelegrinos de Joratratar; doña María del Carmen Rosa Guzmán, Majalajara; doña María Pilar Merino Jiménez Badi; doña Aurora Castellar Marfós, Los Villares; doña Encarnación Ortega Moreno, Valenzuela; doña María Ramírez Povedano Lojilla (Montefrío); doña Carmen Pérez Fernández, Las Cuchas; doña Julia Cabello Hida'go, Guájar Fondón; doña Dolores Nieto Fernández San Torcuato de Guadix.

**MAESTROS.**—Don José Molina Saez, Castell de Ferro; don Federico Martín Lezo, Cijuega; don Diego Higuera Martín Trasmulas; don Máximo Moreno Martínez Segre (Albacete); don Rafael Guirado Ariza Salar; don Antonio Domínguez Urquizar Charches; don Angel Suárez Puertas, Cacin; don Francisco Antonio Planell, Cibra de Santo Cristo; don Antonio Peregrin Rodríguez Cúlar Baza; don Eduardo Plaza Bellver Arcos de la Frontera (Cádiz); don Francisco Muñoz Ortiz, Cúlar Baza; don Francisco Camacho Vinuesa Moraleda de Zafayona; don Antonio Calvo Moya, Moraleda de Zafayona; don Francisco Morles Agullar, Adzanela (Castellón); don Juan Martínez Artero Bédar (Almería); don Tirso Vallecillo Castier Esfianha; don Pedro García Pérez, Tiena; don Gabriel Aguilera Trigueros Alhama de Granada; don Manuel Fernández Robes, Salar; don Manuel Gómez Cruz, Jerez del Marquesado; don José Luis Jiménez Baza Montefrío; don Antonio Espinosa Gómez Jerez del Marquesado; don Ramón Torrellas García, Rejano (Caniles); don Manuel Durán Cañizares Montefrío; don Miguel Almedros Fernández Capileira; don Francisco Luis Retamero Fernández, Játar; don Rafael Jiménez Martínez Bejarin; don

Francisco Soler Visiedo, Albuñol; don Francisco Fernández García, Algarinejo; don José Martín Zamorano Molina Montefrío; don Diego González Ponce, Olula de Castro (Almería).

Maestros comprendidos en el número 29 de la convocatoria del concurso: Don Juan Hernández Flores, Alcudia de Guadix; don Antonio González Pérez, Zafaray; don Amador Casado Conejo, Villanueva del Rosario (Málaga); don José Pérez Ruiz, Sabote (Jaén); don José Guerrero Ruiz, Alcudia de Guadix; don José Carbonell Guillén, Guadahortuna; don Angel Sánchez Fernández, Cogollos de Guadix; don Antonio Aznar Martínez Almáciles; don Alfredo Alvarez de Toledo, Pontones (Jaén); don Cristóbal Martínez Moya, Izmalloz; don Antonio Muñoz Perdonzo, Gualchos; don Manuel Barrios Aguilera, Venta de Zafaray; don Matias Gómez Sánchez, Castril; don José Sánchez García, Guadahortuna; don Miguel Amat Lasheras, Abondón; don Juan Pérez Fernández, La Rinconada; don Francisco Olivares Martínez, Almáchar (Málaga); don Manuel Fria Ruiz, Bérchules; don Francisco Guindos Clares, Doñar; don Gonzalo Hurtado Fernández, Dehesas Viejas; don José Castillo Lohechas, Villanueva de las Torres.

Don José Luis Hurtado Gómez, Santa Eulalia de Ubeda; don Patricio Hernández García, Almedilla; don Mariano Guerrero Gómez, Ferreira; don Andrés Llamas Mellado, Cuevas del Campo; don Rafael Moya Roldán, Dehesas Viejas; don Angel Custodio López Ramos, Charches; don Antonio Gutiérrez Maldonado, Cañar; don Antonio Moreno Pérez, Villanueva de Tapla (Málaga); don Angel Santisteban del Hoyo, Murchas; don Luis Epillera Vázquez, Bécor; don José Montserrat Ferrer, Cástaras; don José Navarro Alcaraz, Játar; don Raimundo Gómez Ruiz Hermosa, Lobras; don José Ruiz Ortiz, Laborcillas; don Juan Miguel Martínez

### VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL

En su despacho oficial, el gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas: General don Eduardo Rojas y comisión de Santa Fe; delegado de Abastecimientos, señor Alonso; alcalde de Itrabo; jefe provincial de Sanidad, doctor Ibañez González; don José Calvo, don José Gómez Esteban; delegado de Trabajo, señor León García-Argüelles; y lugarteniente provincial de la Guardia de Franco, don Alfonso Gómez García.

### GRATITUD DE LOS LABRADORES DE COGOLLOS VEGA

Nota del Gobierno civil: El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Cogollos Vega, en escrito de fecha 23 de julio último, dice a este Gobierno civil lo que sigue: «En nombre del Ayuntamiento y de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de este término municipal, a V. E. manifestamos las más expresivas gracias por su actividad y celo al frente de la provincia, haciendo posible que las varias acequias destruidas por los últimos temporales en este Municipio, hayan sido debidamente reparadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, a la que, igualmente, manifestamos nuestro agradecimiento. Consecuencia de las reparaciones mencionadas se encuentran normalizados los riegos de nuestros campos.»

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

### SE HAN CONVOCADO LOS PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA

MADRID, 2.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy una orden del ministerio de Información y Turismo por la que se convocan los premios nacionales de literatura «Francisco Franco», «José Antonio Primo de Rivera», «Miguel de Cervantes» y «Menéndez Pelayo», para el año de 1963.

Podrán optar a los premios los libros publicados en su primera edición en lengua española y que hayan cumplido con los requisitos legales para su difusión en España entre el día 1 de diciembre de 1962 y el día 31 de octubre de 1963.

La cantidad de cada uno de los premios será de 50.000 pesetas. Los cuatro serán indivisibles y podrán ser declarados desiertos.—(Logos.)

### MODIFICACION DE REGLAMENTACION DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA HARINERA

MADRID, 2.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones de interés general:

**MINISTERIO DE TRABAJO.**—Orden por la que se declara de aplicación a las industrias de purés y piensos compuestos la orden de 28 de mayo de 1963 que modifica determinados artículos de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la industria harinera de 28 de julio de 1945. Resolución por la que se aprueba el acuerdo recaído en el expediente del convenio colectivo sindical de la Compañía Sevillana de Electricidad.

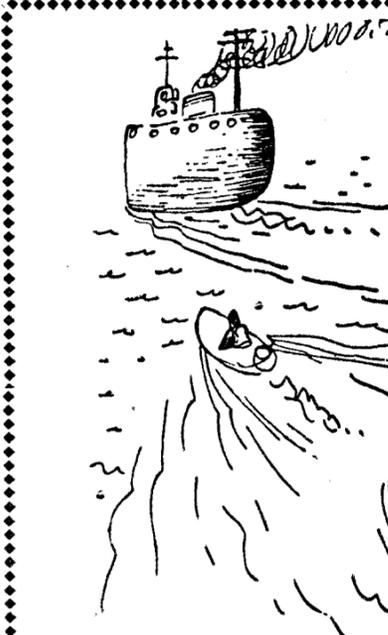
**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.** Orden por la que se resuelve el concurso convocado para provisión en propiedad de las plazas de asesores, inspectores jefes de los servicios provinciales de inspección, asesoramiento de las Corporaciones locales de Cuenca, GRANADA, Guipúzcoa, Huelva y Santander.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**—Orden por la que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado.—(Logos.)

Góngora, Lugros; don José Saez Cosa, Turón; don Salvador Frutos Hidalgo, Polopos; don Antonio Zurita Romero, Narija; don Vicente Marcos Peña, Yégen; don Antonio Pérez Pérez, Huerta Real; don Félix R. Martínez Rivera, Los Carriones; y don Alfonso Ortigosa Lobato, Lújar. (Continuará.)

### MATRICULA DE INGRESO EN LA ESCUELA DEL MAGISTERIO MASCULINO

Escuela del Magisterio Masculino de Granada.—Los alumnos que deseen examinarse en la convocatoria de septiembre próximo, formalizarán su matrícula en la secretaría de este Centro durante todo el presente mes de agosto y horas de 11 a 13.



SIN PALABRAS (IDEAL.—Prohibida la reproducción.)

## Ayer en Madrid

Se quiere resolver el problema de los trabajadores españoles en el extranjero, al regresar de sus vacaciones en España

EN ALEMANIA EXISTE UN CENTRO QUE REALIZA UNA GRAN LABOR ENTRE ELLOS

La Cruz Roja expende el emblema de «colaborador», para mejorar sus servicios asistenciales en las carreteras

MADRID, 2.—Mes clásico de vacaciones el de agosto. Son muchos los madrileños que en estos días primeros salen de la ciudad y llegan a superar a los que regresan terminado su periodo de descanso. Pero el movimiento de salidas y entradas mantiene casi un ritmo equilibrado. Otros viajeros afluyen a la urbe y entre ellos se ven a muchos españoles que se encuentran trabajando en Alemania y en otros países europeos. Para éstos parece que se presenta un problema grave: el que representan los inconvenientes que, según parece, se les ocasionan para regresar a sus puestos de trabajo, que parten de las autoridades de los países de donde proceden. En favor de estos españoles, que no pueden ni tienen por qué renunciar a pasar sus días de descanso en su país y entre los suyos, se ha solicitado una información acerca de esas autoridades para que hagan una declaración inequívoca al respecto, garantizando que, dentro de los cauces legales, todos podrán reintegrarse sin dificultades al trabajo en sus puntos de origen.

**LA TASA DE APARCAMIENTO** Respecto a la tasa de aparcamiento que establece la ley de Régimen especial, hay curiosidad y preocupación entre los usuarios. Dicha tasa ha de consistir en el pago de una cantidad anual —unas trescientas pesetas—, a cambio de la cual el Ayuntamiento entrega un cartón al propietario de coche para que pueda estacionar éste junto a las aceras. Lo malo es que en la mayoría de los casos no hay sitio para el estacionamiento, pero el Municipio habrá cobrado su tasa. Lo que se pregunta es si el Ayuntamiento aplicará la recaudación de esta tasa, que ha de producir una respetable cifra, a la creación de nuevos aparcamientos y señalizaciones, como está haciendo el Municipio barcelonés.

**AYUDA PARA EL SOCORRO DE CARRETERAS** A fin de recaudar fondos para mejorar su humanitaria labor de socorro

## Tres actividades del S. E. U. durante este verano

La Campaña de Alfabetización, los Cursos de Verano y el VI Curso de Santander sobre la Ley de Ordenación Universitaria

Los estudiantes españoles están desplegando este verano la actividad más ancha y más intensa. El S. E. U. ha acometido directamente la tarea de alfabetizar y sentar las bases para un desarrollo cultural en los sectores más atrasados de Andalucía, y cerca de mil universitarios toman parte en esta campaña, que comprende ahora las provincias de Granada y Huelva.

Durante mes y medio, estudiantes de todas las Facultades y escuelas de España se están dedicando a dar enseñanza en el presente mes de agosto y horas de 11 a 13, y abrir camino a una auténtica Igualdad

de Oportunidades en los cortijos más apartados, en las aldeas de la sierra, en los barcos donde ganan su pan los pescadores de España. Este encuentro del universitario con la realidad entera de las comunidades abandonadas por siglos constituye la muestra de una inquietud por renovar las bases de nuestra sociedad, abriéndola en esperanza para todos.

Mientras, en las industrias de todo tipo, también en el Sur de España, están trabajando, en igualdad de condiciones con los obreros, universitarios que durante un mes vivirán los problemas de nuestros trabajadores, adquiriendo experiencia en el afán de aquellos hombres que con el tiempo han de dirigir profesionalmente.

### ORDENACION DE LA UNIVERSIDAD

En el mes de agosto, entre los días 2 al 15, en la Universidad de verano de Santander va a celebrarse una reunión en la que catedráticos y alumnos de toda España estudiarán el planteamiento necesario de las «Bases para una nueva ordenación de la Universidad española». Se tratarán allí de lo que en el futuro debe ser la Universidad, es... Universidad que ya, a ojos vistas, se nos ha quedado pequeña en su horizonte y en su organización. Han surgido factores en los últimos años que obligan a una revisión completa del sistema, comenzando por los problemas de formación humana y llegando a un planteamiento enteramente nuevo de los métodos. Entre estos factores, el más decisivo es, sin lugar a dudas, la Igualdad de Oportunidades como política nacional que ha de llevar a las aulas superiores a todos aquellos que lo merezcan por su vocación, su trabajo y su inteligencia, dejando atrás la Universidad clasista que hemos padecido hasta el momento. Y, de otra parte, el hecho de la descentralización necesaria en la proyección de las enseñanzas sobre España entera, hecho éste reforzado últimamente por el establecimiento de la primera Universidad no estatal. Todo ello, decimos, hace preciso que los profesores y los alumnos más preocupados por la política de enseñanza inicien la conversación de cara al futuro, que no podemos afrontar en toda su plenitud con las actuales medidas raquíticas de nuestra Universidad. Principalmente, de cara al desarrollo.

### ESPAÑA ANTE EUROPA

Y, finalmente, los albergues de verano, donde, dentro de una especialización por aficiones o inquietudes, van a ser llevados a la preocupación de los estudiantes estos temas, fundamentalmente en la problemática española. Se han celebrado ya en Navia y Santillana dos cursos monográficos sobre los temas, «Reforma de estructuras político-económico-sociales», y «Ideologías políticas contemporáneas», respectivamente, y ambos con gran éxito. En Bergondo y Santillana se celebrarán otros dos de relevante importancia por las personas que intervendrán en los mismos y que versarán sobre temas, «España ante Europa» y «Sindicalismo en el mundo», respectivamente.

Así, pues, el S. E. U. ha preparado este año a los universitarios unas vacaciones intensas de trabajo y de estudio. Por nuestra parte, creemos que esta es la mejor manera de formar a quien mañana serán dirigentes responsables en la sociedad. Por un lado, el contacto directo con la realidad humana; por otro, la proyección de los problemas hacia el mañana inmediato, la búsqueda de soluciones, el proyecto, la misión.

## Colegio de Enseñanza Media SAN FERNANDO

Durante los primeros días del mes de agosto se admite inscripción en este Centro para Ingreso, cursos de Bachillerato y Reválida Elemental. Horas de oficina: De 10 a 2 Calle GRACIA, 12 - Teléf. 2-3-5-6-5

## EL SR. GUEST, NUEVO CONSUL GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS EN SEVILLA

Nota del Consulado General de los Estados Unidos, en Sevilla.—El día 27 del presente se ha posesionado de su cargo Mr. Paul L. Guest, nuevo cónsul general de los Estados Unidos en Sevilla. El señor Guest que ha llegado acompañado de su esposa es diplomático de carrera y cuenta actualmente 57 años de edad. Ha servido en Embajadas y Consulados generales del lejano Oriente Sur de Asia África y centro y Sur de América. En 1947 desempeñó el cargo de segundo secretario de la Embajada norteamericana en Madrid. El señor Guest quiere expresar a través de estas líneas su satisfacción por haber sido destinado a Sevilla, indicando que atenderá con sumo placer cualquier solicitud que le pueda ser dirigida en su cargo de cónsul general de esta zona.

## CERCA DE TRECE MIL CABEZAS DE GANADO SE VENDIERON EN LA FERIA DE TALAVERA DE LA REINA

TALAVERA DE LA REINA, 2.—Con gran animación de ganaderos y tratantes, así como presentación de ganados, se ha celebrado en Talavera de la Reina el primer mercado quincenal, correspondiente al mes de agosto.

Del total de ganado de las diversas especies presentadas se vendieron 12.744 cabezas, con precios sostenidos en general, y acusándose una mayor firmeza en el sector de corderos.

También pudo apreciarse firmeza en las cotizaciones de vacas de aptitud láctea, de buena calidad, mercedmente destacar asimismo, la venta de los chotos del país, lactantes.

Las cotizaciones fueron las siguientes: Ganado vacuno: Se vendieron parejas de novillos domados, de 20.000 a 24.000 pesetas; parejas de vacas domadas, de 3 a 6 años, de 16.000 a 20.000 pesetas; erales de 350 kilos de peso vivo de 8.000 a 9.500 pesetas.

Para carne: Vacuno mayor de 18 a 20 pesetas, kilo vivo; vacuno menor, holandés, de 25 a 28 pesetas y del país de 3 pesetas menos en kilo; toros cebados, de 25 a 27 pesetas, kilo.

Ganado ovino: Ovejas para vida, de 700 a 800 pesetas; ovejas para carne, talaveranas, con 35 y 45 kilos de peso de 15 a 16,50 pesetas kilo, vivo.

En resumen, concurrieron un total de 17.574 cabezas, de las que fueron objeto de transacción 12.744.

El importe de las transacciones efectuadas puede calcularse en unos diez millones de pesetas; y el valor total del ganado concurrente en cerca de dieciocho millones y medio de pesetas.—(Logos.)

Teléfonos de IDEAL: REDACCION: 32499 ADMINISTRACION: 32690